



ASAMBLEA SITTAUNAM

28 de junio de 2024

MODALIDAD HÍBRIDA.

Asistentes: 19 integrantes de las siguientes dependencias: ENP 5, FFyL, FENO, FES ARAGÓN, FCPyS, FE, ENES-MORELIA, CCH-N, FC, IB.

ORDEN DEL DÍA:

1. INFORMES DE LAS SECRETARÍAS DE LA COORDINACIÓN COLEGIADA
2. PRESENTACIÓN Y PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.
3. ASUNTOS GENERALES.

Hora de inicio:

16: 20

1. Informes de secretarías

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

La Secretaría de Organización informó que cuenta con la mayoría de los insumos para la campaña de afiliación que no se pudo iniciar en el semestre 2024-II, por lo que la propuesta es iniciar en las primeras dos semanas que inicie el semestre.

SECRETARÍA DE ACTAS

Se informó de la coordinación con la Secretaría de Organización para que cada mes se lleven a registro las afiliaciones a la DGAPA. Se recomienda entregar los documentos de afiliación en la recepción del local sindical.

La secretaria de Actas aclara que para efectos internos y de ejercicio de los derechos sindicales, la afiliación es válida desde el momento en que se entregan los documentos y la cédula de afiliación, y que el descuento de la cuota sindical es un trámite externo que no afecta los derechos sindicales internos. De cualquier modo se hace la invitación a reportar directamente a la secretaria de Actas o de

Organización, retrasos inusuales en dicho trámite (lo usual es que tarde cuatro quincenas por lo menos).

Para efectos de la recepción de la información oficial del sindicato, se recuerda que se hará vía correo electrónico, tomando como referencia el señalado en la cédula de afiliación, o por el canal de *telegram*, al cual se puede acceder a través de que cualquiera de los suscritos le comparta la invitación. El acceso al chat de *Whatsapp SITTAUNAM intercambios* es voluntario y se tiene que solicitar expresamente al secretario de organización o a la secretaria de Actas y archivo.

SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA

Se informó que ya se ha conformado el consejo editorial del boletín sindical y que se convocarán a reuniones de trabajo en donde podrán incorporarse las y los afiliados que tengan la voluntad de fortalecer dicho trabajo, para lo cual deberán ponerse en contacto con la secretaria de prensa y propaganda a través del correo electrónico de dicha secretaria.

SECRETARÍA DEL TRABAJO

La mayoría de compañeros que iniciaron con un proceso de demanda laboral desistieron de seguir adelante con el mismo por motivos personales.

Sobre la gestión de acceso a prestaciones se informa que la DGP pone trabas para la atención a los profesores cuando el caso no es de parte de AAPAUNAM, sin embargo, se están haciendo las gestiones para que se respete la intermediación del SITTAUNAM, y se tiene ya una cita concertada para tratar el asunto con el responsable de prestaciones de la DGP.

Se prevé que haya más problemas con profesores con carga de horario y se estará atento a cualquier nueva demanda.

Se hace el recordatorio de que para la adecuada atención de los asuntos y conflictos laborales, se contacte al secretario a través del correo electrónico y sea este quien lleve la agenda a tratar con el despacho. Del mismo modo comenta que hasta ahora el trabajo que se ha llevado directamente con la abogada Vanesa ha sido fluido y atento.

SECRETARÍA DE FINANZAS

Se expuso el estado actual de las finanzas sindicales.

Se dio a conocer que en el siguiente punto se expondría la propuesta de lineamientos para el manejo de las finanzas sindicales.

SECRETARÍA GENERAL

Se informó la realización de las siguientes actividades:

- Reunión de SG Colegiada del 23 de mayo
- Redacción y publicación de pronunciamiento sobre represión a estudiantes pro-palestina y CNTE
- Reunión de SG Colegiada del 30 de mayo sobre caso de Profesor en Arquitectura
- Articulación con Secretaría de Trabajo, abogados y asistencia a resolutivo de proceso jurídico sobre caso de profesor de arquitectura.
- Reunión con abogados para recibir asesoría sobre acompañamiento a profesores en procesos jurídicos internos de la UNAM.
- Convocatoria y reunión de coordinación colegiada
- Establecimiento de comunicación con la *Delegación de arquitectura* para asuntos relativos al proceso de constitución delegacional. Revisión del resolutivo del CFCRL. Consulta con despacho de abogados. Se concertó cita para revisar documentos y re-ingresarlos con asesoría de abogados. (la cita se tuvo que cancelar porque los delegados no confirmaron su asistencia, quedando abierta la posibilidad de re-agendar la cita).
- Asistencia a 9no. Juzgado de lo Laboral para dar seguimiento a resolutivo de amparo contra CCT de AAPAUNAM, pues lo habían entregado en domicilio equivocado. Se obtuvo presencialmente el resolutivo.
- Solicitud al despacho para proceder con el recurso de revisión del resolutivo sobre el amparo contra el CCT. El recurso de revisión fue gestionado e ingresado en tiempo y forma.
- Comunicación con delegado de Arquitectura para revisar documentación en el despacho jurídico y reiniciar proceso de carga de documentos ante el CFCRL.
- Publicación de esquila del compañero Pedro Saavedra Vilchis
- Redacción y publicación de pronunciamiento en apoyo al profesor Facundo
- Convocatoria de reunión (vía secretaría de organización) con representantes de las delegaciones de arquitectura, economía y ENES-Morelia para establecer un canal de comunicación, analizar el estatus actual de cada delegación y sumar esfuerzos en los procesos pendientes.
- Reunión convocada con delegados de Economía, Arquitectura y ENES-Morelia. Se realizó con la presencia de 5 representantes de economía, 2 de enes-morelia, Secretaria General y Secretaria de Organización. No hubo asistencia ni respuesta por parte de delegados de Arquitectura.

- Redacción y publicación de informe sobre sentencia del amparo sobre el CCT.
- Reunión de SG colegiada del 11 de junio de 2024
- Asistencia a reunión de reinstalación de profesor Efraín Vega
- Reunión en despacho de abogados para revisión y reingreso de documentación a plataforma de CFCRL de la delegación de arquitectura, cancelada porque no se presentaron delegados ni emitieron respuesta.
- Elaboración de borrador, revisión y publicación de encuesta para sondear disponibilidad de horarios para asistencia a asambleas. Se realizó en coordinación con la secretaría de organización y relaciones.
- Revisión y análisis del primer borrador de la demanda sobre condiciones sindicales. Sujeto a discusión con despacho jurídico.
- Asistencia y edición de contenidos de trípticos para tercera reunión de afiliación en FCPyS,
- organizada, sufragada y celebrada el día 25 de junio por la profesora María Esther Navarro.
- Reunión de SG Colegiada 26 de junio
- Difusión y trámites sobre el servicio de CLIDDA para nuestros afiliados.
- Solicitud a Secretaría de Cultura, Deportes y Acción Sindical para el apoyo a profesores interesados en ingresar a sus hijos por la convocatoria de iniciación universitaria.
- Solicitud y gestión de contenidos base para la propuesta del Boletín de SITTAUNAM. Participación, gestión, presencia, publicitación y acompañamiento a propuesta de Reforma de la ley orgánica de la UNAM para la búsqueda de su democratización, basados en la declaración de principios estatutaria de SITTAUNAM.

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Informa que sigue en curso la investigación que atiende la comisión nombrada en la asamblea de febrero, pero que por temas de dificultades personales y horarios, ésta no ha concluido aún.

Por otra parte, informa que la Comisión de honor y justicia solicitará a la Comisión de Vigilancia que le informe de los casos que haya recibido hasta ahora y el estado en que se encuentran.

INFORMACIÓN SOBRE EL AMPARO CONTRA EL CCT AAPAUNAM

El Despacho jurídico a través de la Lic. Vanessa Rojas, informó que ya se ingresó el recurso de revisión del amparo oportunamente y habrá que esperar respuesta, aunque aclaró que por los intereses políticos que están de por medio, así como por las condiciones en que se ingresó el amparo, no podemos atenernos a una respuesta positiva.

2. Presentación de propuesta de lineamientos de la secretaría de Finanzas

Se presentó por escrito, en pantalla y verbalmente la propuesta elaborada por el Secretario de Finanzas. Se abrió una ronda de participaciones para contribuciones, críticas y dudas sobre el mismo.

A través de una votación en donde se dirimió si se aprobaban en lo general los lineamientos o si se prorrogaba su revisión, por mayoría de 13 votos a favor y dos en contra, se dieron por vistos y aprobados en lo general los lineamientos bajo la consideración de que están correctamente fundados en el estatuto del sindicato.

3. Asuntos Generales

- Se propone seguir apoyando al profesor Facundo en su lucha mediante pronunciamiento contra el porrismo.
- Se propone la elaboración de un tríptico de guía de prestaciones.
- Se dará seguimiento a la lucha del profesor Efraín por su reinstalación en Ciencias.
- Se propone atender a la inquietud de las y los afiliados que quieren profundizar en el análisis de la situación nacional y cómo impacta en nuestro gremio y actividad sindical, a través de la organización de un Foro en donde se puedan exponer ponencias al respecto de cómo estamos viendo la situación en el país tras el proceso electoral y lo que entendemos como nuestro quehacer sindical.

Tras considerar que ninguna de las propuestas hechas en el punto de asuntos generales tienen contraposición, se dan por aprobadas, quedando a cargo la coordinación colegiada a través de sus respectivas secretarías, para darle cauce a las mismas.

- Se notifica que fue hackeada la página de facebook de la Delegación Morelia del SITTAUNAM, lo cual derivó incluso en afectaciones a las administradoras de ésta. Se está haciendo un esfuerzo por subsanar dichas afectaciones, pero de cualquier modo se hace un llamado a tener mucha precaución con el manejo de los recursos digitales.



La Asamblea finalizó a las 6: 57 pm.

- Para efectos del contacto referido con las secretarías, el directorio del SITTAUNAM está en el siguiente link

<https://sittaunam19.wordpress.com/directorio/>

**¡POR LA DIGNIFICACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO
Y LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA UNAM!**

**SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
ACADÉMICOS DE LA UNAM**

